



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33548
FECHA	05/10/2015

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **BAYJ880104G44**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Celaya Guanajuato	08/09/2015 08/09/2015	1 0	MXN 500.00 0.00	100% 500.00
TOTAL DÍAS:		1 0	EUROS 0.00	
			TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000	
			DOLARES 0.00	
			TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000	
			PESOS 500.00	

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	500.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	500.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	500.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES **0.00** V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN AL MUNICIPIO DE CELAYA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. VEHICULO PLACAS GN81289 TARJETA 354565 UN MONTO DE GASOLINA \$500.00 MONTO DE VIÁTICOS DE \$500.00, FOLIO NO. IND_363JABY.

VII. OBSERVACIONES

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
ENLACE

0000073



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	33548
FECHA	05/10/2015

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVIIP14293	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	350.00
OVIIP14294	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	148.00
OVIIP14296	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	2.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE REALIZÓ LA VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO COMO MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V., MISMA QUE TUVO LUGAR EN EL MUNICIPIO DE CELAYA EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

NA

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
ENLACE

0000074

NÚMERO DE PROCESO	320128
-------------------	--------

FECHA
8
SEPTIEMBRE

08/09/2015

VISITA DE INSPECCIÓN A EMPRESA MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

Expediente

PFPA/18.2/2C.27.1/00239-15

SE REALIZÓ LA VISITA DE INPECCIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V., MISMA QUE TUVO LUGAR EN EL MUNICIPIO DE CELAYA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, MISMA QUE SE REALIZÓ EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, LA CUAL NO PROCEDIO DEBIDO A QUE LA EMPRESA REALIZÓ UN CAMBIO DE DOMICILIO, GENERANDOSE DE DICHA VISITA EL EXPEDIENTE ARRIBA MENCIONADO.

ATENTAMENTE

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
INSPECTOR SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL

FECHA DE ENTREGA: 17 Septiembre
HORA DE ENTREGA: 10:00 am.
FECHA DE REVISIÓN: 17 Septiembre
HORA DE REVISIÓN: 13:23 pm.

0000075



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33548
FECHA	24/08/2015

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC BAYJ880104G44

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Celaya	Guajuato	08/09/2015	08/09/2015	1	0	MXN	500.00	0.00	100% 500.00
León	Guajuato	09/09/2015	09/09/2015	1	0	MXN	500.00	0.00	100% 500.00
TOTAL DÍAS:				2	0				
									EUROS 0.00
									DOLARES 0.00
									PESOS 1,000.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y/O VERIFICACION AL MUNICIPIO DE CELAYA Y LEON, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. VEHICULO PLACAS GPC5869 TARJETA 285940 UN MONTO DE GASOLINA \$500.00 MONTO DE VIÁTICOS DE \$1000.00, FOLIO NO. IND_363JABY.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON
DELEGADO FEDERAL

ING. FERNANDO TORRAS BARAJAS
SUBDELEGADO DE INSPECCION
INDUSTRIAL

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

RECIBIDO

07 SET. 2015

FINANCIERO GTO.

0000076



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33548
FECHA	09/09/2015

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	BAYJ880104G44	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Celaya Guanajuato	08/09/2015 08/09/2015	1 0	MXN 500.00	0.00 100% 500.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 500.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y/O VERIFICACION AL MUNICIPIO DE CELAYA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. VEHICULO PLACAS GN81289 TARJETA 354565 UN MONTO DE GASOLINA \$500.00 MONTO DE VIÁTICOS DE \$500.00, FOLIO NO. IND_363JABY.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON DELEGADO FEDERAL	ING. FERNANDO PARRAS BARAJAS SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL	JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA ENLACE

0000077



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81225
FAJA DE ORO 801,

SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA

SALAMANCA, GUANAJUATO
36700, MÉXICO

RÉGIMEN FISCAL
RÉGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET
81225207640088
2113

FECHA DE EMISIÓN
2015-09-08T17:25:55

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MX
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$301.72	\$301.72
TODO DE PAGO: Efectivo				
ENTA DE PAGO:				

*****TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.*****

GAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO
INSUMO DEL DIA 08-09-2015

SUBTOTAL \$301.72

IVA 16 % \$48.28

TOTAL \$350.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
A62367-AA65-4419-A213-F3F37F44D736	2015-09-08T17:26:55	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
1000000202865018

› Digital del Emisor:

!V1FAZlyGvTFNaJBu4u20eiUTW8vFzJo6g7LWKv1eq1bnPV+J+eISeYPkwxJNuYiJW+KphlZpvDAJBvsmIOBYG0QPDITKcVYy2fddAK360ue8
!HR+O4KEy+Fd0CYNxriiVY0GO+nqZGnRVu8P0or7OeGLEqMkeGusCTo=

› Digital del SAT:

!VJGy4jOyqKGKi8yKuJ7zrBkmX+h55tjFu4Yg4impqaWhR5IJ3m5BsYmVJSZjeaaDdLoBDCzrEGGxPI1ozmFccOdpadnuhQhsljwzGYyVvmug
!QLeybcT6V4dA2yje/sulUQ4UkrRp+2MiQlG/e6AY+CMpTZ60rKk=

› Original del complemento de certificación digital del SAT:

18A62367-AA65-4419-A213-F3F37F44D736|2015-09-
7:26:55|YzEGV1FAZlyGvTFNaJBu4u20eiUTW8vFzJo6g7LWKv1eq1bnPV+J+eISeYPkwxJNuYiJW+KphlZpvDAJBvsmIOBYG0QPDITKcVYy2f
!360ue8qDXFHR+O4KEy+Fd0CYNxriiVY0GO+nqZGnRVu8P0or7OeGLEqMkeGusCTo=|00001000000202865018||



0000078



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81225

FAJA DE ORO 801,

SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA

SALAMANCA, GUANAJUATO
36700, MÉXICO

REGIMEN
FISCAL

REGIMEN FISCAL NO
APLICA

TICKET

81225207430091
2013

FECHA DE
EMISIÓN

2015-09-08T17:27:51

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
EXICO, DISTRITO FEDERAL
210, MX
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$127.59	\$127.59
TODO DE PAGO: Efectivo				
ENTA DE PAGO:				

*****CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.*****

SUBTOTAL \$127.59

IVA 16 % \$20.41

TOTAL \$148.00

GAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO

CONSUMO DEL DIA 08-09-2015

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
FA4B8B-0EF8-45ED-BB7B-1C8197999D08	2015-09-08T17:28:51	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

Digital del Emisor:

3SBpYsjtEoPapgQbyVogcJ+PGmJj3cGxWJaG3AcVPApu0ojPToP3Xr1mNOx5O4MP68mv9hZom7hB0nrjysr4in+5KZJhcuhG5drlYtCc6ReEpHg
IEwXvfwHEl1oOinEUKk7b3cr7wzLC2vn3kosnUzZDy/DJ6aLfzw=

Digital del SAT:

g0QiGBD6KTm7LnvP2RliqE5jkRcaVoFxB6r2Z9Eq53Vxho8ELBtl1xXhwqcKcj5wbXlx2kTE839OGb6nTeiziDux9HkLpMCPg+OQ5pzWcUVxQ
:lDabTc7XWslWT0WjyKvg0PDF+COZRcZegBRWf2/hoblkHfQVgGw=

ena Original del complemento de certificación digital del SAT:

35FA4B8B-0EF8-45ED-BB7B-1C8197999D08|2015-09-08T17:28:51|Rtd+9SBpYsjtEoPapgQbyVogcJ+PGmJj3cGxWJaG3AcVPApu0ojPToP3Xr1mNOx5O4MP68mv9hZom7hB0nrjysr4in+5KZJhcuhG5drlY
ReEpHgrlaO8EwXvfwHEl1oOinEUKk7b3cr7wzLC2vn3kosnUzZDy/DJ6aLfzw=|00001000000202865018||



0000079



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81225

FAJA DE ORO 801,

SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA

SALAMANCA, GUANAJUATO
36700, MÉXICOREGIMEN
FISCALREGIMEN FISCAL NO
APLICA

TICKET

81225207330101
0014FECHA DE
EMISIÓN

2015-09-08T17:30:13

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
EXICO, DISTRITO FEDERAL
210, MX
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$81.38	\$81.38
TODO DE PAGO: Efectivo				
ENTA DE PAGO:				
*****NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.*****				
GAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO				
CONSUMO DEL DIA 08-09-2015				
Folio Fiscal				
Fecha y Hora de Certificación				
No. Certificado Digital				
Forma de Pago				
E8286-808C-4CC0-B43E-55164599DC25				
2015-09-08T17:31:14				
00001000000304843342				
Pago en una sola exhibición				

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

Digital del Emisor:

k3xMlrgkWKOC07vRqlqMb/uuMKsDLfDIKLKXnxvjQYXVfyFicKRRysg4maeMv92H9YEOwziB39AlwRmc/llPJHy6Bp7heTpSncGAM+h6yr/t04Fj
ib6pdp099ZzoqXb4LxB/Hw9B8Dpio1EVyAuRvSkKGTv/2LJ1m13kQ=

Digital del SAT:

yWbesPFVlbafmh1NhMPHMG+UFVPZHNrMeOuUH78f6q9t/silzck2I7/uLvJQukbJavp7VeXVmMI5CiRwDb9xlAjbH1At0uOb1V0bHNQtXVu0O3K
lk5RyyzYdgS6bB0w1S//XYkSFTUYHJoCsTjoCg5+VSIwHg4IDV+Q=

ena Original del complemento de certificación digital del SAT:

32EE8286-808C-4CC0-B43E-55164599DC25|2015-09-

7:31:14|VIHQk3xMlrgkWKOC07vRqlqMb/uuMKsDLfDIKLKXnxvjQYXVfyFicKRRysg4maeMv92H9YEOwziB39AlwRmc/llPJHy6Bp7heTpSncGa
iyrt04Fj5G+8b6pdp099ZzoqXb4LxB/Hw9B8Dpio1EVyAuRvSkKGTv/2LJ1m13kQ=[00001000000202865018]]

0000080

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación: 02/03/2015
 Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
 Reservado: -1- DE-11-FOJAS
 Periodo de Reserva: 3 años
 Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
 Ampliación del periodo de reserva: ____
 Confidencial: ____
 Fundamento Legal: ____
 Rúbrica del Titular de la Unidad: ____
 Fecha de desclasificación: ____
 Rúbrica y Cargo del Servidor público: Subdelegado de Inspección Industrial

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DE INSPECCIÓN No. PFFPA/18.2/2C.27.1/296-15-OI-CELAYA

MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A DE C.V.

SALVADOR ORTEGA No. 808, QUINTA SANTA MARIA,
 MUNICIPIO DE CELAYA,
 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
P R E S E N T E

EXP. ADMVO. NUM: PFFPA/18.2/2C.27.1/00239-15

NUM. DE ACTA: PFFPA/18.2/2C.27.1/296-15-AI-CELAYA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO QUINTO, 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECEN, POR UNA PARTE, EL DERECHO DE LA SOCIEDAD A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y, POR LA OTRA, EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DEBE OBSERVAR TODO ACTO DE AUTORIDAD, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN ATRIBUCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN LAS ZONAS SOBRE LAS QUE LA NACIÓN EJERCE SU SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN PARA PROGRAMAR, ORDENAR Y REALIZAR LAS VISITAS U OPERATIVOS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO PARA REQUERIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO QUE SE INDICA EN LA PRESENTE ORDEN DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LO PREVÉN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 5º FRACCIONES III, IV, XIX Y XXII, 6º, 136, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 170 Y 170 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN X, 2º, 3º, 6º, 7º FRACCIONES VIII, IX Y XXIX, 8º, 72, 101, 104, 106, 107, 112 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, 113 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 154 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 2º, 30 Y 31 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES; ARTÍCULO 79 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 13, 14, 16 FRACCIONES II Y IX, 28, 30, 32, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 75 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN I, 17, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIONES V Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN XXXI A, 3º, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLVI, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIONES I, III Y XIX Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIONES VIII, IX, XII, XIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2013;

CONSIDERANDO QUE LA LEGISLACIÓN SEÑALADA ES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, CUYA VIGILANCIA DE SU CUMPLIMIENTO CORRESPONDE A ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN ESPECIAL EN AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, MANEJO, TRATAMIENTO, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DESCARGAS, DEPÓSITOS, EMANACIONES O EMISIONES QUE CAUSEN O PUEDAN CAUSAR DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO, PRODUCIR DAÑO AL AMBIENTE, CONTAMINACIÓN CON REPERCUSIONES PELIGROSAS PARA LOS ECOSISTEMAS Y SUS COMPONENTES, PARA LA SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y TODA VEZ QUE ES NECESARIO FRENAR LAS TENDENCIAS DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y DE LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA; Y QUE CON LA FINALIDAD DE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
 CARRETERA GUANAJUATO – JUVENTINO ROSAS KILÓMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, GUANAJUATO. C.P. 36251
 TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como en la siguiente dirección electrónica <http://www.profepa.gob.mx/profepa/denunciasyquejas> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores público de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.

Página 1 de 11



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 1 de 3

Fecha de Clasificación	08/09/2015
Unidad Administrativa	PROFEPA/AGTO
Reservada	1 DE 3 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento Legal	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de Servidor Público	Subdelegado de Inspección Industrial

Acta de inspección No. PFPA/18.2/2C.27.1/296-15-AI-CELAYA
Orden de Inspección No. PFPA/18.2/2C.27.1/296-15-OI-CELAYA
Expediente No. PFPA/18.2/2C.27.1/00239-15

En el municipio de Celaya, siendo las trece horas con diez minutos, del día 08 de Agosto de 2015, el suscrito Juan Alberto Barbosa Yebra inspector federal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato me constituí en Salvador Ortega, Municipio de Celaya, en el Estado de Guanajuato, (calle de la cual se hace referencia en la orden de inspección de número PFPA/18.2/2C.27.1/296-15-OI-CELAYA). Hecho del cual me cercioro mediante: Nombre de calle y por conocimiento de las personas que atienden la visita que es la calle señalada en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a la orden de inspección número PFPA/18.2/2C.27.1/296-15-OI-CELAYA de fecha 02 de Septiembre de 2015 suscrita por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se me comisionó para realizar la visita de inspección al establecimiento denominado MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.---
Acto seguido, me dispongo a realizar un recorrido por la zona, con el objeto de ubicar el establecimiento denominado MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V., ubicado según como lo marca la orden de inspección, en Salvador Ortega No. 808, Quinta Santa María, Municipio de Celaya, en el Estado de Guanajuato.-----

Una vez realizado el recorrido por la calle en mención, en este momento no me es posible ubicar el establecimiento de número 808, ya que al seguir calle abajo, puedo observar que la numeración se corta en el número 660. Por lo que me dispongo a cuestionar a empleados de los establecimientos aledaños a la zona, acerca de la ubicación del establecimiento MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.-----

Para lo cual en este momento me situó en el establecimiento denominado como "Aceros Especiales", mismo que se encuentra en la calle marcada en la orden de inspección, a lo que me atiende un hombre de aproximadamente 25 años, quien se presenta como empleado del establecimiento antes en mención, quien no proporciona su nombre.-----

Así mismo en este momento procedo a identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, exhibiendo en este momento la credencial con número de folio -003- que me acredita con el carácter de inspector federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato; misma que fue expedida el 01 de enero del 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente y los artículos primero en su primer



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 3 de 3

Fecha de Clasificación	08/09/2015
Unidad Administrativa	PROFEPAGTO
Reservada	3 DE 3 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento Legal	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclassificación	
Rúbrica y Cargo de Servidor Público	Subdelegado de Inspección Industrial

Una vez ubicado en el predio en donde supuestamente la empresa MAQUINARIA INNOVATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V. realizaba sus operaciones, puedo observar que es una nave de lámina de color azul, sostenida por pared de concreto, delimitada por malla ciclónica y una reja de acceso conteniendo candado, al momento no se observa persona alguna, además es de resaltar que en la parte frontal se observan los letreros referentes a "Kalmar" e "ICIN S.A. DE C.V.", así mismo, en el frente se observa especificado el domicilio marcado como NORTE.II. NO. 7, CIUDAD INSDUATRIAL, mismo que no coincide con el marcado en la orden de inspección PFPA/18.2/2C.27.1/296-15-OI-CELAYA de fecha 02 de Septiembre de 2015.-----

Debido a lo anterior citado, la visita de inspección NO procede, por lo que, al no observar persona alguna en la nave industrial mencionada, le solicito al empleado de "Bachoco" me apoye a fungir como testigo dentro de este procedimiento, a lo que quien atiende la visita, me comenta que no proporcionara ningún tipo de información personal, ni proporcionara su firma en ningún documento debido a políticas internas de la empresa en la que labora, por lo que la presente se levanta sin la presencia de testigos debido a lo anterior descrito.-----

Se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en tres fojas útiles, a las quince horas con cincuenta minutos del día 08 del mes de Septiembre de dos mil quince, firmando al margen y al calce quien en ella interviene.-----

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

Juan Alberto Barbosa Yebra